

----- En la ciudad de Paraná, Entre Ríos, a los veintidós días del mes de diciembre de dos mil veintiuno, siendo la hora 12:30, se reúne la Junta Electoral de esta Unidad Académica, con el objeto de entender en el llamado a Elecciones de Consejeros Directivos por el Cuerpo de Personal Administrativo y de Servicios - Período 2022/2024, a realizarse el día 4 de marzo de 2022 de acuerdo al Calendario Electoral establecido en la Resolución "C.S." N° 062/21 (EXP_FCEDU-UER N° 224/2021).


----- Acto seguido, la Junta toma conocimiento de la presentación de UNA (1) Lista, identificada como: "CONCIENCIA COLECTIVA" presentada por su apoderado, Sr. Juan Ignacio AMARILLO (DOCU-FCEDU-UER: 1434/2021), con sus respectivos avales, que queda agragada al EXP_FCEDU-UER N° 224/2021 caratulado "ELECCIONES DE CONSEJEROS DIRECTIVOS POR EL CUERPO DE PAYS PERÍODO 2022/2024".-----

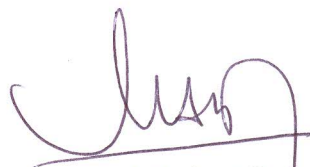
----- Verificada la misma se constata que los candidatos cumplen con las formalidades y requisitos establecidos en la Resolución N° 557/18- "Texto Ordenado del Régimen Eleccionario" y en el Artículo 41 del Estatuto de esta Universidad. Por lo tanto, la lista queda conformada de la siguiente manera:


TITULAR: Laura Lucía BERGAMASCHI BROGGI	D.N.I. N° 18.852.493
SUPLENTE: Nicolás Eneén DEGANUTTI	D.N.I. N° 32.669.311

----- La Junta Electoral resuelve notificar de la presente al apoderado de la Lista y publicar la misma por los canales institucionales correspondientes.-----

----- No siendo para más, se da por finalizado el acto, siendo las 12.45 horas del día mencionado al comienzo firmando, para la constancia, los miembros presentes de la Junta Electoral. -----


Juan Ignacio
Amarillo


N. MARTINEZ


MG. GABRIELA AMALIA BERGOMAS
DECANA